



Provincia del Neuquén

1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Número:

Referencia: EX-2020-00194926-NEU-SSLD#MS

VISTO:

El Expediente electrónico EX-2020-00194926-NEU-SSLD#MS; del registro de la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de salud; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1271/2020 de fecha 22 de agosto de 2020 se procedió al llamado a Concurso a los fines de cubrir tres (3) cargos de Licenciado en Enfermería y tres (3) cargos de Auxiliar de Atención al Público para el Hospital Dr. Horacio Heller dependiente de la Jefatura de Zona Sanitaria Metropolitana, autorizados por Decreto 565/20;

Que el procedimiento de ambos concursos debió ser suspendido por causas de fuerza mayor;

Que la cobertura es sumamente necesaria a efectos de garantizar la atención y el normal funcionamiento del centro asistencial;

Que la Comisión de Concursos y Evaluación de Desempeños ha tomado intervención, según consta en Acta de Reunión N° 17/2020, obrante en IF-2020-00398064-NEU-SSLD#MS de orden 34;

Que siendo política provincial efectuar primeramente un llamado a Concurso Interno Cerrado al ámbito del Sistema Público Provincial de Salud, efectivizando los tiempos para que los mismos no vayan en desmedro de los servicios;

Que a través de la Ley 3118 se aprobó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal dependiente del Sistema Público Provincial de Salud, previendo este en su Artículo 17° que el ingreso al SPPS será mediante el régimen de concurso;

Que es potestad de la Señora Ministra de Salud instrumentar la ejecución de los llamados a concursos autorizados en Decreto N° 565/20;

Que a tales efectos es necesario el dictado de una norma legal de continuidad de los concursos;

Que el presente trámite cuenta con la correspondiente intervención legal de la Dirección Provincial Asistencia Legal y Técnica de la Subsecretaría de Salud, obrante en NO-2020-00399900-NEU-SSLD#MS, orden 38;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE SALUD

RESUELVE:

Artículo 1°: REANUDAR la instancia de oposición y entrevistas del Concurso Interno Cerrado al ámbito del Sistema Público Provincial de Salud, para ocupar los puestos de Auxiliar de Atención al Público (XAV), en la Planta Funcional del Hospital Horacio Héller, dependiente de la Jefatura de Zona Sanitaria Metropolitana, aprobado por Resolución 1271/2020.

Artículo 2°: LLAMAR a Concurso de Ingreso al ámbito de la Administración Pública Provincial, en caso de resultar desierto el Concurso Interno Cerrado al ámbito del Sistema Público Provincial de Salud autorizado en el Artículo 1°.

Artículo 3°: LLAMAR a Concurso de Ingreso al ámbito de la Administración Pública Provincial, para ocupar los puestos de Licenciado en Enfermería (E1P), en la planta funcional del Hospital Horacio Heller, dependiente de la Jefatura de Zona Sanitaria Metropolitana, aprobado por Resolución 1271/2020.

Artículo 4°: LLAMAR a Concurso Externo Abierto, en caso de resultar desiertos los Concurso de Ingreso autorizados en los Artículos 1°, 2° y 3°.

Artículo 5°: APROBAR las condiciones y requisitos establecidos en el IF-2020-00408381-NEU-DESP#MS, y que forman parte integrante de la presente Resolución, para los concursos previstos en los Artículos 1°, 2°,3° y 4° de la presente norma legal.

Artículo 6°: DESIGNAR el Comité de Evaluación del Concurso, que intervendrá en las distintas etapas y funcionará de acuerdo a lo previsto en el IF-2020-00408381-NEU-DESP#MS que forma parte integrante de la presente norma legal, y que estará conformado por cinco (5) integrantes, dos (2) agentes en representación de la entidad gremial mayoritaria y tres (3) agentes nombrados por el Poder Ejecutivo. El comité podrá solicitar la asistencia de asesor idóneo.

Artículo 7°: Comuníquese, agréguese copia a sus antecedentes y archívese.-